



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CREACIÓN DE UN SERVICIO DE APOYO A LA REDACCIÓN DE PROGRAMAS DE GESTIÓN ÉTICA QUE PUEDAN APROBAR LAS ENTIDADES LOCALES ABULENSE CON EL FIN DE LLEGAR AL CONTROL DE COLONIAS FELINAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ÁVILA.

INSUFICIENCIA DE MEDIOS MATERIALES Y PERSONALES PARA SATISFACER LAS NECESIDAD OBJETO DEL CONTRATO.

Se han estudiado los tipos de equipamiento necesarios para llevar a cabo la prestación del servicio objeto de este contrato:

- Vehículos homologados
- Jaulas para animales
- Transportines para gatos
- Zonas habitacionales para los animales recogidos,

Y se ha determinado que Diputación Provincial de Ávila no dispone de estos equipamientos para llevar a cabo este tipo de actuaciones.

Por otro lado, los requisitos del personal requerido:

- Experiencia en gestión municipal de colonias felinas
- Transportistas de animales vivos acreditados
- Experiencia en la implantación del método CER

No se han encontrado entre el personal contratado por Diputación.

Por ello, se considera que queda debidamente acreditada la necesidad de contratar con un tercero la realización de los servicios incluidos en este contrato.

